

Constancia secretarial: Manizales, 15 de mayo de 2023. Paso a despacho de la señora Juez para informar que en el plenario ya obra respuesta emitida por parte de CONSORCIO FOPEP al oficio No. 2755 del 28 de noviembre de 2022, en el cual se le comunico el embargo del 50% de la pensión que recibe la codemandada ELICENIA GALVEZ ALARCON.

Sírvase proveer



JOHANNA PAOLA MASCARIN TORRES

SECRETARIA

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, quince (15) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Vista la constancia secretarial, se pone en conocimiento de la parte demandante, para los fines que considere pertinentes la respuesta emitida por CONSORCIO FOPEP al oficio No. 2755 del 28 de noviembre de 2022.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ ELENA OTÁLVARO SÁNCHEZ

JUEZ

Firmado Por:

Beatriz Elena Otalvaro Sanchez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 004

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd9efd47721e3133f1841f7fe4980800c49bd3a0bd79c92d84686dbed3e9c712**

Documento generado en 15/05/2023 06:19:49 PM

Auto notificado por estado del 16 de mayo de 2023

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>